

1° - 5:00 p.m.
2° - 10:00 a.m.
4° - 6:00 p.m.

**Inscripciones
e Información:**
10 de Agosto 110
Teléfono: 2720 865



Auspicio Colegio de Economistas de Esmeraldas y Centro
Informático Financiero
SEMINARIOS - TALLER DE TRIBUTACIÓN
Impuestos a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuestos
al Valor Agregado, Anticipos, Multas, Intereses-Anexos
Transaccional - Formularios

DIRECCIÓN: 9 DE OCTUBRE 110 Y BOLÍVAR
FONO: 2723145



EXTRACTO

CITACION
JUIZIO: VERBAL, SUMARIO (EXTINCION DE HIPOTECA)
ACTOR: ROSA CRISTINA PEREZ BRAVO
DEMANDADO: FUNDACION PROGRESO
AIRO ALIANZA AMERICANA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL ECUADOR
"FUNDAMPE" REPRESENTADA POR PEDRO
NEVER CAJEDO

OBJETO DE LA DEMANDA: Rosa Cristina Pérez Bravo, comparece a este Juzgado, demandando la extinción de hipoteca por la vía Verbal Sumario a la Fundación Progreso Afro. Alianza Americana para el Desarrollo Integral del Ecuador "FI NADPE", representada por el señor PERDOMO NERY CARTEDO.

[illegible]

ENFJ, A, 11/10/1978

HEREDEROS DE SANTIAGO CERVANTES
CONCHA, HEREDEROS DE LUPA
CERVANTES POLANCO, HEREDEROS
DE NESTOR CERVANTES POLANCO,
HEREDEROS DE HUGO CERVANTES
POLANCO, HEREDEROS DE ROBERTO
CERVANTES MORAN, Y HEREDEROS
DE FRANCISCO CERVANTES CAÑOTE,
SE LES HACE SABER: QUE EN ESTE
JUZGADO SE HA PRESENTADO JURO

ORDINARIO INUTILIDAD DE PARTICIPACIÓN No.0425-2007, propuesto por IRMA ELENA CERVANTES POLANCO EN CONTRA DE YOLANDA CERVANTES POLANCO Y OTROS, AUTO AUTOINCE.

PARTICIPANTE PERTINENTE: VISTOS: La demanda que antecede presentada por Irma Elena Cervantes Polanco se califica de clara, precisa y completa, por reunir los requisitos de

[illegible]

On 17 January 1990, the *Journal of the American Medical Association* published a report by Dr. Robert M. Anderson, a physician at the University of Michigan, who had been asked to examine the body of the victim. Dr. Anderson's report stated that the victim had died of a gunshot wound to the back of the head. The report also stated that the victim had been shot from a distance of approximately 100 feet.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

REPUBLICA DEL ECUADOR

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
ZONA FRANCA DE ESMERALDAS, COMPAÑÍA DE
ECONOMÍA MIXTA ZOFREE.

Se comunica al público que la compañía ZONA FRANCA DE ESMERALDAS, COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA ZOFREE, aumentó su capital en US\$ 425.160.960 CUATROCIENTOSVEINTICINCO MILCIENTOSESENTA Y NOVENA Y SEIS DOLARES AMERICANOS y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Esmeraldas el 27 de Abril del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.07-P-DIC- 0000553 de 15 AGO 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: **ARTICULO QUINTO.-** El capital social de la empresa **ZONA FRANCA DE ESMERALDAS, COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA ZOFREE**, es de US\$ 506.144.00., **QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS** divididos en 12.653.600 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una.

Portoviejo, 15 AGO 2007

ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha
2007-08-14